

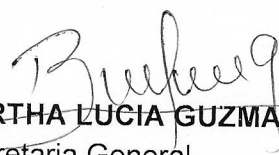
ACTA DE CIERRE SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 104 DE 2022

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para **REALIZAR CARACTERIZACIÓN DE AGUAS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

Siendo las diez (10:00) a.m. del día diez (10) de junio de 2022, hora y fecha programada para el cierre de la Solicitud Pública de Ofertas Nro. 104 de 2022, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procede a cerrar el citado procedimiento de selección, contando con CERO (00) propuestas presentadas en tiempo y oportunidad.

A la recepción de las propuestas numeradas, se hicieron presentes en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, la Doctora **BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ**, Secretaria General, la Ingeniera **NUBIA JANNET GALVIS GONZALEZ** Jefe Sección Técnica y Operativa y **SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA** abogado adscrito a la Secretaría General.


No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron



BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



NUBIA JANNET GALVIS GONZALEZ
Jefe Sección Técnica y Operativa
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
Abogado Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

ACTA DE CIERRE
SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 104 DE 2022

OBJETO: Selección en aplicación de los términos legales correspondientes a contratos para REALIZAR CARACTERIZACIÓN DE AGUAS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

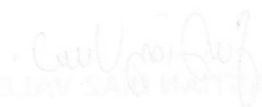
Siendo las diez (10:10) a.m. del día diez (10) de junio de 2022, hora y fecha programada para el cierre de la solicitud pública de ofertas N° 104 de 2022, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procedió a tener al tanto el procedimiento de selección, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 100 del Decreto 1073 de 2015, en sus disposiciones y concordancia.

A la recepción de las propuestas punitivas, se hicieron presentes en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. la Doctora BERTHA LUCIA GONZALEZ Jefe Sección Técnica y Operativa y NUBIA JANNET GALVIS GONZALEZ Jefe Sección Técnica y Operativa y REBARTIAN DIAZ VALENCIA abogado asistente a la Sección General.

En el momento de la recepción de las propuestas se firmó por los dos (2) señores presentes.


NUBIA JANNET GALVIS GONZALEZ
Jefe Sección Técnica y Operativa
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


BERTHA LUCIA GONZALEZ
Sección General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


REBARTIAN DIAZ VALENCIA
Abogado Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.